

Mujeres de California,
la sífilis está en aumento

Hágase la Prueba

Prevenga la sífilis congénita

Todas las mujeres embarazadas deben hacerse la prueba de la sífilis en su primera visita de atención prenatal.

Las mujeres con mayor riesgo* de contraer la sífilis deben volver a someterse a una prueba durante el tercer trimestre y en el momento del parto.



*Primera Visita:
todas las mujeres
embarazadas*



*28 semanas:
mujeres en
alto riesgo*



*Parto:
mujeres en
alto riesgo*

*Muchas regiones del sur de California y el Valle de San Joaquin actualmente recomiendan una prueba de la sífilis en el tercer trimestre y al momento del parto para todas las mujeres embarazadas. Sin embargo, algunas mujeres embarazadas que viven fuera de estas áreas también pueden beneficiarse de múltiples pruebas durante el embarazo. Pregúntele a su médico si debe hacerse la prueba de sífilis nuevamente en el tercer trimestre y en el momento del parto.